



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2022

Fecha de generación: 7 de marzo de 2023

Trimestre: Cuarto trimestre

Entidad Federativa: Guerrero

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE)

Entidad federativa: Guerrero

Programa: Enfermedad de Chagas

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1 2.1.1	Cobertura de casas tratadas con rociado residual e instalación de mallas o mosquiteros en localidades programadas por presencia de Triatoma dimidiata y Triatoma barberi	Controlar la transmisión vectorial intradomiciliar.	Trimestral	Al corte	Indicador de proceso que cuantifica el número de localidades prioritarias con manejo integral del vector.	100.00	\$362,279.35	0.00	0.00 %	A
2 2.4.1	Cobertura de tratamiento y seguimiento terapéutico de casos confirmados a Enfermedad de Chagas.	Verifica la atención integral de los casos de Enfermedad de Chagas	Trimestral	Al corte	Cuantificar el total de casos a los que se ministra tratamiento etiológico supervisado con seguimiento terapéutico.	100.00	\$81,142.00	100.00	100.00 %	A
3 2.5.1	Actualización de distribución de especies y Diagnóstico por Laboratorio de T. cruzi en triatomas.	Verifica la actualización de la distribución de especies triatomíneos y sus densidades.	Trimestral	Al corte	Indicador de proceso que cuantifica el número de localidades prioritarias que deberán ser encuestadas entomológicamente.	100.00	\$46,480.38	100.00	100.00 %	A
4 2.6.1	Cobertura de capacitación a personal médico y de vectores en el manejo clínico de la Enfermedad de Chagas y en la vigilancia y control del vector.	Mejorar el conocimiento sobre el abordaje de la Enfermedad de Chagas en los diferentes ámbitos de competencia.	Anual	Al corte	Realizar una capacitación anual al personal médico y de vectores en cuanto al abordaje de la enfermedad de Chagas.	100.00	\$74,124.00	100.00	100.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

DRA. AIDÉ IBÁÑEZ CASTRO
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA
GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO

Vo. Bo.

DR. RAÚL LÓPEZ ROQUE
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD Y
ADMINISTRADOR ESTATAL DEL SIAFFASPE

ELABORA

LIC. MEDICINA ADRIANA AGÜERO DE JESUS
LIDER ESTATAL DEL COMPONENTE
ENFERMEDAD DE CHAGAS
RESPONSABLE ESTATAL DEL COMPONENTE
ENFERMEDAD DE CHAGAS